

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS EN LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 21,231

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.  
Idem resto de España. . . . . 8  
Idem en el extranjero. . . . . 10  
Pago adelantado. Número suelto, 15 céntimos.

DOMINGO 30 DE JUNIO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

## A NUESTROS LECTORES

### El encarecimiento del papel y las subsistencias

**Beneficio a nuestros tipógrafos.—Supresión del número del lunes.—Bonificación a los anunciantes.**

Sabido es de todos—si no detalladamente, en términos generales al menos—cómo las consecuencias de la guerra van día a día difuntando el normal desenvolvimiento de la vida de los periódicos: el encarecimiento del papel supera en cuatro veces el precio que antes tenía y en la misma proporción ha aumentado el valor de las tintas, la pasta para rodillos, los caracteres de imprenta y cuantos elementos, en fin, son necesarios para la confección de un diario.

Sobre ello, el periódico ha de atender a sus operarios en la situación que el creciente encarecimiento de las subsistencias les plantea y ha de aumentarles la remuneración que antes les concedía.

Reconociendo esta necesidad, el DIARIO DE CÓRDOBA aumenta, a partir de la semana que mañana comienza, el tanto convenido anteriormente para el pago de las líneas de composición; y al imponerse este nuevo acrecentamiento de los gastos, ahora cual siempre se dispone a resolver la cuestión contando con el constante concurso de sus lectores y anunciantes y procurando conciliar en un acuerdo equitativo el interés de todos: público, operarios y periódico.

Eligimos como fórmula mejor la supresión del número que se confeccionaba el domingo para publicarlo el lunes, porque se atiende con ello a la aspiración de establecer en el periódico el descanso dominical, que el público aceptará seguramente, y porque con la economía que se obtiene se aliviará, dadas las circunstancias actuales, el sacrificio que el DIARIO ha de imponerse al aumentar la remuneración del trabajo de sus operarios. Claro es que este aumento se efectúa de modo que no resulte perjudicial con la supresión del trabajo del domingo, sino que el beneficio será real y efectivo. Es decir: que al cabo de la semana cobrarán más que hasta ahora, aunque trabajen un día menos.

De otra parte, habrá que atender con especial cuidado a los ingresos que la publicidad concede, para compensar en lo posible la suma que representa la pérdida de inserciones de anuncios correspondientes al número que se suprime y la del aumento de remuneración a los tipógrafos, mas no ha de procurarse el resarcimiento con el aumento de tarifas, las que se seguirán aplicando con iguales beneficios que hasta ahora y aún mayores cuando se trate de anuncios que afecten al desenvolvimiento del comercio y la industria, a los que en justicia se debe de conceder la mayor suma posible de facilidades, teniendo en cuenta las circunstancias presentes.

Claramente resulta, por tanto, que con la economía de papel que representa la supresión del número expresado, sólo se pretende atender a la imperiosa necesidad de mejorar el estipendio del obrero, concediendo al mismo tiempo el mayor beneficio posible al anuncio industrial y comercial, y compensar la suma que deja de percibirse por los anuncios del número que se suprime.

Al informar al público de estas determinaciones, que las consecuencias de la guerra nos obligan a adoptar, y que aplicamos transitoriamente y mientras aquellas persisten, esperamos que nos seguirá favoreciendo con su concurso, al que nosotros día a día correspondemos, cumpliendo los deberes informativos que ante la opinión pública tiene de antiguo contraídos el DIARIO DE CÓRDOBA.

## EL PRECIO DEL PAN

En el despacho del gobernador civil se han reunido los señores presidente de la Audiencia, delegado de Hacienda, alcalde de la capital, don José López Serrano, don Pedro Cadenas Rojas, don José Fernández Feider, don Lucas Gabriel García, don Joaquín Carbonell, don Francisco Salinas, don José de Rioja, don Manuel Rodríguez, don José Domingo R. de Quijano, don Manuel Tarradas y don Antonio Salmerón.

El alcalde señor Sanz Noguera hizo presente que, estando para terminar la generosa y admirable misión realizada por la Junta especial que ha estado encargada de realizar la compra de trigo incautados, procurar su molienda y entregar a los panaderos las harinas a fin de que se diera el caso único en España de que el pan se vendiese en Córdoba a 45 y a 48 céntimos el kilo, era preciso estudiar el medio y habilitar la fórmula para que sin medios coercitivos legales ni acciones de autoridad legítima, sino pensando sólo en el bien de Córdoba, se vendiese el pan al más bajo precio posible sin perjuicio para nadie, pues para ello es esta provincia un gran centro productor y se cuenta siempre con el desprendimiento de sus habitantes. Como para el abastecimiento de harinas de esta ciudad se requiere de 4 a 5 millones de pesetas durante el año agrícola, es imposible la formación de presupuestos extraordinarios municipales para realizar por incitación la compra del cereal.

Por tanto, conociendo el sentimiento generoso, ya evidenciado en el pasado año, de los labradores de este término municipal, propuso que un tanto por ciento de la cosecha actual de trigo en este término, que podría ser de un 14 o de un 15 solamente, se reservase por todos los productores para satisfacer las necesidades de la capital y sus agregados;

que este trigo se valorase teniendo en cuenta los gastos de su producción, dejando el tanto por ciento restante para que el labrador lo vendiese libremente; que en la molienda se pusiese el límite prudencial de la legítima ganancia y que los panaderos también ofreciesen la mayor amplitud, tanto en el precio que hubiese de fijarse al artículo, cuanto para que no dejase de fabricarse el pan único en abundancia. Así, aunque el pan encareciera de precio sobre el obtenido en la cosecha pasada, sin embargo, siempre daría Córdoba la nota de ser la primera en la baratura de ese artículo, condición que debe sostener en beneficio no sólo del obrero y de la clase media, que vive de sueldos y pensiones, sino hasta del propio labrador, que compraría las grandes cantidades de pan que necesita para sus jornaleros a bajo precio.

El señor López Serrano, en nombre de la Cámara Agrícola, expresó su sentimiento por encontrarse enfermo el presidente don Francisco Amián, haciendo todos los presentes la misma protesta, y seguidamente manifestó que había oído con especial agrado las manifestaciones del alcalde y su preocupación y desvelo por los intereses públicos.

Para poder realizar los justos deseos del alcalde, la Cámara Agrícola tendría necesidad de pulsar la opinión de los labradores del término, pues hay que tener presente que más del 75 por ciento de ellos, aunque labran cortijos enclavados en este Municipio, sin embargo viven y tienen sus domicilios en otras poblaciones. Añadió que entendía que, si se estudiase el asunto asignando un precio remunerador al trigo que hubiese de reservarse para las necesidades de Córdoba no habría inconveniente y seguramente prestaría su conformidad en cederlo, con gran generosidad, los labradores.

El señor Rioja significó la conveniencia de que en beneficio de todos se estudiase al asunto, asignando al trigo un precio legítimo, así como a la molienda del mismo y a la fabricación del pan con sus harinas. Estableciéndose de esta manera un límite de ganancia a productores y fabricantes, podría llegarse a sostener durante todo el año agrícola que ahora comienza un precio en el pan único, que seguramente sería el más barato de España. Nunca puede sostenerse el precio del pan del año anterior, pues los gastos y la mano de obra se han elevado y esto ha sido comprendido por todos. Pero hay que lograr que se sostenga sin oscilaciones un precio constante en esta primera materia, llegando al límite de las concesiones de las ganancias que han de tener agricultores e industriales, en beneficio de este vecindario. Agregó que es este un ruego de generosidad, que no dudaba que sería secundado por todos.

Como resultado de todo lo tratado, los señores de la Cámara Agrícola se proponen conocer la opinión de los labradores del término, exponiéndoles que sólo se trata de ofrecer y retener voluntariamente un pequeño tanto por ciento de la cosecha de trigo actual para el consumo de Córdoba, a un precio remunerador que ha de estudiarse, quedando en absoluto libre el tanto por ciento que no sea necesario para el abastecimiento de esta ciudad.

## La Cámara de Comercio

Ha celebrado sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso y con asistencia de los vocales señores Pozo Yusta, Jiménez López, Rioja Muñoz, Padilla Cobo, Carbonell Muñoz, Manso Yáñez y Fernández Vergara y el secretario señor Ramírez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó consignar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la señora hermana del vocal don Mariano García, comunicándose así de oficio al interesado.

A continuación el presidente señor Rodríguez dió cuenta del resultado de la Asamblea celebrada en el local de la Sociedad Económica de Sevilla por los elementos interesados en el comercio y exportación de aceites.

Agregó que, al leerse las conclusiones redactadas por la Cámara de Córdoba para enviarlas al ministro de Hacienda, merecieron aquellas la aprobación general, sirviendo de base para la redacción de las que la Cámara Agrícola Oficial de Sevilla eleva al presidente del Consejo de Ministros y cuyo documento había sido remitido a la Cámara de Comercio y Agrícola de Córdoba para que se dignase autorizarlo.

Leído dicho documento se acordó prestarle la autorización solicitada, así como elevar enseguida al ministro de Hacienda la exposición redactada por la Cámara de Comercio de Córdoba con las firmas de adhesión que han sido remitidas y que pasan de quinientas.

A continuación, el señor Pozo volvió a ocuparse del enojoso asunto relativo a las reclamaciones de los farrocarriles, que raya ya en los límites de lo escandaloso, pues ni estas son atendidas ni aún siquiera se contesta a los reclamantes.

La Cámara acordó conceder a las compañías un plazo hasta fin de Julio, a fin de que se dignen resolver este asunto y, de no hacerlo, la Cámara tomará las medidas energéticas que los intereses del comercio y la industria, tan desatendidos por las Compañías, vienen reclamando.

Con ello se dió por terminado el acto.

**ANTONIO AREVALO.—PROCURADOR**

Munda, sin número.—Córdoba.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 28 de Junio.

Gobierno civil.—Circular anunciando la aparición de una revista sin dueño conocido, en el término de Peñarroya.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular dictando disposiciones preventivas contra la rabia.

Comisión provincial.—Nota de los prácticos medios para liquidar a los Ayuntamientos los suministros que hacen a las fuerzas del ejército y la guardia civil durante el mes actual.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Anuncio del concurso convocado por el de Córdoba para proveer las dos plazas de inspectores de Higiene pecuaria. Otra del mismo ordenando a los labradores el envío semanal de las relaciones juradas de los cereales.

Idem de la subasta convocada por el de Fernán Núñez para contratar las obras de adecuación de una calle. Extracto de los acuerdos tomados por el de Benalmádena en sus sesiones del mes de Febrero último.—Anuncios de tener expuestos al público el de la Carolina su presupuesto ordinario y el de Carabuey el adicional al amillaramiento.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Pedro Trevilla García; del de Pezoblanco encargando la busca de una mula hurtada el 21 del actual del olivar de las Tapias, de aquel término; del de Montoro la de cuatro gallinas y un gallo robados el 23 del actual a un vecino de aquel pueblo; del de Luena el de un mulo, una muía y una burra que desaparecieron el 20 del corriente de las Navas del Cepillar, de aquel término, y del de Córdoba llamando a Juan José Expósito Expósito y Fernando Garrido Martínez.

## Segunda consagración de la Mezquita

Por el P. Martín de Roa

Entregaron la ciudad y salieron de ella los moros a veintinueve de Junio del año mil doscientos y treinta y seis, día de los Apóstolos San Pedro y San Pablo; a cuya causa se dió este título y vocación a la iglesia que hoy dura y era la Catedral de los nuestros, en tiempo que reinaban los moros, con nombre de los tres mártires Fausto, Juanario y Acarcial, cuyas cenizas, con otros muchos cuerpos y reliquias de mártires, estaban allí sepultadas.

Entró el Rey con solemne acompañamiento de todo su ejército: levantaron en la torre más principal y más alta de la Mezquita, famosa dentro y fuera de España, una cruz, y con ella el estandarte real con alegría y regocijo común de chicos y grandes.

Todos con extrema devoción y lágrimas de consuelo daban infinitas gracias a Dios por tan singular beneficio y, levantadas las manos al Cielo, con regalarlo afecto del corazón, la voz en grito, todos a una decían: Favoreced, Señor, nuestra causa y prosperad tan dichosos principios, para que sea vuestro nombre glorificado en la tierra donde tantos años ha sido blasfemado de nuestros enemigos, por nuestras culpas.

El clero, con los prelaos que seguan al Rey en la guerra, con iguales lágrimas y ternura de devoción, rompieron en semejantes voces de alabanza y entonaron alegres el himno de la Iglesia: *Te Deum laudamus*.

Trataron luego de reconciliar la iglesia profanada por los moros después de la dedicación que se hizo en ella en tiempo del Emperador don Alonso, Tomó la mano el Obispo de Osmo don Juan, que suplió las voces del Arzobispo de Toledo don Rodrigo, chanciller de España, que a la sazón estaba en la corte romana; y acompañado de otros cuatro Obispos, don Gonzalo, de Coenca; don Domingo, de Baeza; don Adán, de Plasencia; don Sancho, de Coria, purificó la Mezquita y, con las ceremonias acostumbradas, la bendijo y restituyó de nuevo en iglesia.

Levantó un altar en honor y nombre de la Virgen María, Señora nuestra, celebró en él la primera misa y predicó docta y agradablemente al pueblo, exhortando a todos a la estima y agradecimientos de los beneficios divinos, al amor y ejercicio santo de las virtudes por donde se alcanzan, a la penitencia y adormecimiento de los pecados, que nos hacen indignos de recibirlos.

Despertó en todos maravillosos afectos de devoción, contrición de sus culpas, y en recompensas de ellas, determinados deseos y firme resolución de consagrar sus vidas en la guerra contra infieles y conquista de los demás lugares de España, para que en toda y en todos fuese ensalzada la católica fe, adorado y engrandecido su nombre, aumentada y obedecida la santa Iglesia romana.

Todo era parabienes de la victoria; todo lágrimas de devoción y alegría; todo sacrificios de alabanza al Señor, que los había dejado ver tan dichoso día, en que, desterrados sus enemigos, habían restituido su templo a su Majestad, la ciudad a un señor natural y su patria a los ciudadanos.

## DE LA PROVINCIA

**Detención**  
La benemérita de Izájar ha detenido a los hermanos Pedro y Francisco Cañadas Cañadas, alias los Marotos, a quienes les fueron interceptadas cinco cuartillas de habas que habían hurtado a Mariano Pacheco Hijos, de una finca de su propiedad.

**Por lesiones**  
En Fernán Núñez ha sido detenido Juan Díaz Rivero, que con una escopeta tiró en una mano a su convectivo Francisco López Jiménez. El agresor ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

En la Bamba también ha sido detenido el vecino de Fernán Núñez Rafael Jurado Elava, cuya aprehensión interesaba el Juzgado, como autor de heridas menos graves inferidas a su convectivo José Hidalgo Toro. El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado.



Señor Seidler, presidente dimisionario del Consejo de ministros de Austria.

## Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión próxima:  
Acta de la sesión ordinaria anterior.  
Acta de la extraordinaria celebrada el día 25 de Junio.

Proposición verbal del alcalde para que el Ayuntamiento ratifique determinadas aclaraciones hechas en la escritura de compraventa del edificio del Hotel Suizo, otorgada el día 24 de Junio.

Presupuesto e informe de la Comisión de Fomento para la adquisición de una barredera manual y dos carritos sistema Piccolo con destino a la limpieza de calles.

Instancia de don Tomás Díez Gamoza para realizar obras interiores y exteriores y colocar un zócalo en su casa número 13 de la calle de la Madera Alta.

Instancia de don Manuel Hidalgo Benítez para convertir un claro de ventana en puerta en su casa número 1 de la calle del Dormitorio.

Instancia de don Rafael de la Cruz para construir dos crujeas y una fachada en su casa número 2 de la calle del Arroyo de San Lorenzo y abrir dos claros en la misma.

Instancia de don Manuel Rodríguez Manso, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, para ampliar la marquesina situada en el edificio que ocupa dicho centro en el paseo del Gran Capitán, e instalar un toldo en la parte que recae a la calle de la Morería.

Instancia de don José García Ruiz para instalar un kiosco para la venta de periódicos en la calle de Claudio Marcelo.

Instancia de varios vecinos de la plaza de Cederos interesando que se relabren las baldosas del pavimento de la misma.

Instancia de don Eusebio Revuelto Vacas para que se proceda a la venta a su favor o mediante subasta de un local propio del Municipio en el paseo de la Ribera.

Oficio del director de la banda municipal proponiendo a Angel Molina Morales para ocupar una plaza de músico de segunda que hay vacante en dicha Academia.

Instancia de los vigilantes de la Cárcel para que se les provea de uniformes de verano.

Decreto de la Alcaldía nombrando a don Carlos Herrera Sánchez inspector veterinario para el servicio del Matadero y de los mercados públicos, en la vacante producida por fallecimiento de su padre don José Herrera Vázquez.

Instancia de don Rafael Moyano Pineda solicitando una plaza de veterinario municipal afecta al servicio de las Estaciones Sanitarias, con informe favorable de la Comisión de Abastos.

Instancia de don Rafael Carretero Raigón para que se le confiera una plaza de veterinario municipal, con informe de la misma Comisión proponiendo que se le nombre para la inspección y reconocimiento de la leche.

Instancia de don Fernando Chacón solicitando la plaza vacante de veterinario municipal, con informe de la repetida Comisión.

Instancia de don Amador Carmona para instalar un kiosco en el paseo de la Victoria junto al de don Sabino Rico.

Instancia de don Dionisio de Trevilla despidiendo su vecindad en esta capital para trasladarse a la villa de Adamuz.

Cuatro instancias de otros tantos interesados para que se les provea de bragueros para el alivio de sus hernias.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige durante el mes de Julio.

Siete cuentas de la Comisión de Fomento, tres de la de Policía rural, otras tres de la de Gobernación y una de la de Instrucción pública, informadas favorablemente.

## EN LA PLAZA DE TOROS

**La novillada de ayer**  
Ayer tarde se celebró en nuestro circo taurino la corrida de novillos anunciada en la que se lidió ganado de don Francisco Pérez.

En sustitución de los diestros Carnicerío y Anduluz, que toreaban en Madrid y Barcelona, actuaron Sebastián Suárez (Chanito) y Enrique Bejarano.

La entrada fué regular.  
A las seis y media comparecieron la presidencia el concejal don Emilio Urbano y el jefe de la Guardia municipal señor Retamosa.

Hecho el paseo de las cuadrillas se da suelta al Primero.—Que es barriendo en castaño, regular de carnes y bien puesto de pitones.

Los matadores lo saludan con varias verónicas y capotazos, escuchando algunas palmas.

De los de aupa recibe el novillo tres puyazos siendo aplaudida una vez del Niño Elías.

En el segundo tercio el Chavea clava un par

abierto, Rojitas otro desigual y repite el primero con otro regular.

Chanito después de brindar se dirige al de Paez y le da tres pases movidos. Se tranquiliza un poco y le administra varios más atizando un pinchazo, saliendo por la cara.

Prepara al bicho y le da una estocada atravesada y tras nueva preparación descabella al primer intento. Palmas.

Segundo.—Negro, de bonita lámina, más po queño que el anterior y bien astado.

Salte del chigero con muchos pies y Bejarano lo quiere parar con varios lances, pero el bicho huye.

De las plazas montadas recibe tres picotazos y en uno de ellos el Niño Elías cae del caballo que le pates, resultando ileso.

Bejarano está oportuno en los quites, así el ían dolo Chanito.

Cambiado el tercio, el Niño de la Merced coloca un buen par, Recalao se para con peligro dos veces y clava un par y el primero repite con medio en una patilla.

Bejarano emplea una faena un tanto pesada, en la que toma parte el ponaje y el primero se vé su peligro varias veces.

El público se aburre y detesta del toro al ver que tiene en los costillares el número 19.

Tras de una larga preparación, Bejarano dá un pinchazo bien señalado, saliendo el estoque. Vuelve a preparar y pincha de nuevo, descordando al novillo, que se ceba sin necesidad de puntilla.

Palmas.  
Tercero.—Cárdeno, regular de carnes, abierto de pitones y mogón del izquierdo.

Chanito intenta poner en suerte al cornúpeto, dándole varios lances, pero el de Paez huye. Lo propio intenta el sobresaliente Rafael Redondo (Rafaelete) que con serenidad le dá varios capotazos, valiente.

La res recibe tres caricias de los picadores y, cambiado el tercio, los matadores y el sobresaliente cojen banderillas de las cortas y ponen: Rafaelete un par desigual, Bejarano uno superior y Chanito otro regular, llegando a la cara.

Ovación a todos.

El matador Chanito brinda a un espectador de los palcos y después se dirige a la res, dándole un buen pase y al dar el segundo recibe un topetazo en la cara. Sigue una faena de muleta bastante movida, sufriendo una colada. Da un pinchazo y el estoque se cae. Después de algunos pases más recata al bicho media estocada, haciéndole doblar.

Ovación y regalo.

Cuanto.—Negro, pequeño, largo y cornivoleto.

Bejarano le para los pies con varios capotazos. El bicho huye de los picadores y estos no consiguen poner una vara.

Tan socondo se ve el novillo que arremete contra un caballo, echándose sobre el lomo y cayendo ginele y cabalgadura.

El público pide que la res sea condenada a fuego, pero las cuadrillas se empeñan en que ha de tomar varas y a la fuerza le llaman la atención con los picos.

Rubio consigue al fin acercarse al novillo y hacerle pasar, después de sufrir dos caídas.

En uno de los quites el sobresaliente es cogido, resultando en la tateguilla rota.

Los de a caballo cumplen su misión y se cambia el tercio.

Rafaelete pone un par en las orejas del bicho.

Niño de la Merced coloca otro desigual y repite clavando un palo.

Bejarano da un pase a su adversario y este huye, y sin prepararlo propina media estocada perpendicular, saliendo el acero.

Otro pase más y pierde los trastos.

Nueva preparación con pérdida de muleta y estoque.

Perifilase y atiza un sablazo al aire.

Pincha y pierde el trazo rojo.

El toro, aburrido, se echa y el puntillero acierta al primer golpe.

## REMITIDO

**La presente cosecha de cereales**

Cumpliendo el ofrecimiento que hemos hecho, volvemos hoy sobre este tema, que dejamos expresamente aplazado, primero, por separar la exportación de aceites de los cereales, y segundo y último, por no hacer kilométrico nuestro modesto trabajo.

Aunque tenemos el firme propósito de sólo rogar y solicitar cuanto en justicia estimamos nos corresponde, fácil es que, por nuestro vulgar estilo, alguien pueda interpretar en otro sentido los términos que usamos para exponerlo; valgan estas líneas de ligero prólogo y demostración de lo contrario y, esto dicho, pasemos a nuestra exposición.

Tenemos que exponer al señor Votos, comitativo de Abastecimientos, que ni antes pudimos estar conformes con las disposiciones que dieron por resultado la incautación del trigo en esas quince poblaciones o capitales, ni más tarde lo podíamos estar tampoco con las disposiciones de un circular relacionadas con el no levantamiento de las cosechas hasta dejar hecha la declaración jurada.

Los agricultores, señor Votos (particularmente los andaluces), quizá afectó de nuestra cultura limitada o quizá del hábito que tenemos de que ahí arriba no se preocupa nadie de nosotros para otra cosa que para que tributemos por cuanto se les antoja y puede que más de la cuenta, hemos vivido hasta hace poco, como decimos por aquí abajo, sin poca ni gloria; así como hay quien diga que viven los niños del Limbo.

¿Nos explicamos? Esto dicho, nuestras preocupaciones y preocupaciones tendrán su explicación.

ción, como la tienen aquellos temores de que iban o podían pretender incursarse de nuestras cosechas cuando por primera vez se nos pidió la relación, motivando nuestra desconfianza el que no fuesen verdad, ni ajustadas nuestras manifestaciones.

¿Tenemos razón para pensar así? Triste es decirlo, pero es un hecho y así debemos manifestarlo, cualquiera sea en descargo de esas preocupaciones, nuestras preocupaciones y sus efectos.

Y vamos con la incautación en esas quince plazas de que trata el señor Ventosa en defensa de sus actuaciones, y la poca importancia que le concede. Todavía, señor comisario de Abastecimientos, estamos sufriendo las consecuencias y queriendo retirar lo intervenido; y como lo creemos del caso, tenemos que repetir que, sobre que estimamos una heresia aquellas incautaciones, el que se haya retenido en depósito y hasta la fecha no se las ha permitido retirarse; sobre lo arbitrario y violento de esa medida, está sufriendo las consecuencias un dinero amortizado que hay quienes, como ya dijimos el otro día, debiendo tenerlo en su caja para cubrir atenciones, lo ha tenido que pedir a réditos, pignorando, antes de recolectar, la próxima cosecha.

¿Y esto puede ni debe hacerse como medida excepcional, ni como todas las medidas juntas? ¿Y los que vendimos por ese temor miles de fanegas a bajo precio? (35 y 34 pesetas los 100 kilos). ¿Hace falta una relación? De esto y cuanto exponemos estamos bien documentados y, por tanto, dispuestos a dar lo que se pida.

Aquí no nos hace falta la tasa; aquí lo que necesitamos es una buena organización y la confianza de que ahí tenemos quien nos defienda y nos dé a cada uno lo que nos corresponde; con esto y nuestras producciones, que nos son suficientes para el consumo, España puede vivir sin preocupaciones (por esta parte), el señor Ventosa también y nosotros, ya que no otra cosa, volver a aquellos tiempos del niño en el limbo.

¿Que se quiere mayor confianza y la absoluta seguridad de que son hechos nuestras manifestaciones? El señor comisario, que tiene la confianza en esas Cámaras y la facultad para organizar y disponer, que nos defienda y ayude; de otra forma, y tal como se nos trata, y el desconfío en que se nos tiene, concluiremos por tener que reducir nuestras producciones a la fuerza. ¿qué ocurrirá entonces?

No se puede decir como descargo, ni siquiera como argumento, lo que dijo el señor Ventosa el otro día en el Congreso: «De modo, que el pequeño labrador que cogió el trigo y lo vendió en Agosto, y a quien se quiere presentar como víctima, no le importa la tasa; a quien se exige que venda al comerciante, al acaparador.»

¿Por qué regla de tres razona y argumenta así el señor comisario? ¿Hubiese vendido el pequeño labrador todas sus existencias, a cualquier precio, si no hubiese sido por ese temor de que antes hablamos y que en parte (en esas quince poblaciones de que habla el señor comisario) por desgracia, se llevó a la práctica?

¿Quiere el señor comisario que las declaraciones de la presente cosecha sean de verdad y ajustadas en lo posible?

Para esto, señor Ventosa, se hace necesario que dé usted su confianza al país, a las clases agrícolas; que no haya medidas tintas; eso de que usted no ha dicho todavía lo que pasará con la presente cosecha y que se guardará muy bien de decir por ahora nada de la tasa, etcétera, etcétera, es lo mismo que si su señoría nos tuviese reservado algo por el estilo a lo del año pasado, o si se quiere más violento o perjudicial; en una palabra, para nosotros, que vemos visiones en todas partes, se nos aumenta la preocupación y sólo pensamos en la defensa, aunque esta a la postre sea peor que la enfermedad y se aproveche el comerciante acaparador. Resumiendo, que la presente cosecha, sin esas 840.000 toneladas de trigo argentino, que está bien comprado, como medida preventiva, España tiene, o va a recolectar, lo suficiente para el consumo; sólo hace falta organizar bien la distribución y abastecer el litoral (aquí de una disposición que no falta, ni puede dar lugar a triquiñuelas); el trigo que corresponda o se estime necesario a esa parte que no lo produce, debe ser entregado en depósito a los Ayuntamientos respectivos, hecho de antemano un detenido estudio, sobre el terreno, de las toneladas que puedan necesitar y que cuando vaya a las fábricas se tenga ya estudiado y meditado el tanto líquido en harinas que arroje y dónde debe ir.

¿Para qué se ha de traer al interior, señor comisario, si en este organizado bien, no tendremos necesidad de él? ¿No sería esto perder un tiempo precioso, retrasar el tráfico y recargar el precio de lo interior o baja Andalucía para llevarlo a ese litoral?

Si no fuese mucho solicitar del señor comisario y aumentar en la práctica el exceso de trabajo que ha de pesar sobre esa Comisaría, nos atreveríamos a proponer al señor Ventosa que solicitase en uno de esos consejos que a diario celebra con los señores ministros le faculten que para pedir y que se le conceda que abra un crédito en las Cajas del Tesoro, Banco de España o donde proceda, suficiente a la compra de trigos en Castilla y Andalucía de las toneladas de este que necesitan esas provincias que no lo producen y que por su distancia al litoral y las razones que anteriormente hemos expuesto, le será más fácil el abastecerlas desde aquí.

¿Que esto sobre representar mucho trabajo le restaría tiempo y personal que lo necesita para otros menesteres?

Vamos a permitirnos una idea práctica, a ver si, conocida, se estima factible de llevarla a la realidad.

Región Andaluza que produce trigo con exceso, y provincias en que puede el señor Ventosa adquirirlo: Córdoba y su provincia, Sevilla e ídem y Cádiz; por su orden, según figuran y de las cinco restantes que componen las ocho de la Región de Andalucía, no tenemos que ocuparnos, pues que, exceptuando Málaga y Jaén, las demás no recolectan para su consumo.

Como los de aquí abajo, a Castilla la desconocemos, y si algo se conoce es muy superficial, dejamos al señor comisario que organice allí, y sepre las que tengan sobrante, para la idea o fines que persigamos.

Sin necesidad de moverse de ahí el señor Ventosa, y para después de estudiar y prorratear (caso de que estimamos factible nuestra idea) entendemos que le bastaría, por medio de un requerimiento suyo, a varios pueblos y capitales citadas, y a los presidentes de los Casinos respectivos de Labradores, rogándoles que en Junta o

reunión previa designasen dos señores solventes y conocedores prácticos de la Agricultura, para en un día determinado (a corta fecha, pues que la cosa apremia), compareciesen ante esa Comisaría, procurando llevar hecha, siquiera sea a la ligera, una estadística aproximada de las cantidades a recolectar etc. etc.

Estos señores, cada cual en su zona, y después de ilustrados y enterados por esa Comisaría de cuál fuere su misión, sin grandes molestias, ni perjuicios, auxiliarían al señor Comisario, y le darían hecho el trabajo.

Hay más, señor Comisario; ya en esa los señores de la comisión, y cada de uno de ellos conocedores prácticos, de cuanto se hace y es necesario a sus provincias, podrían asesorar a esa Comisaría de la realidad, que dista mucho de los apuntes y antecedentes que sabemos que le facilitan quienes en la práctica los desconocen en absoluto.

Y bueno está por hoy; seguimos correspondiendo a los requerimientos del señor Comisario, lamentando que nuestro mejor deseo no sea suficiente al bien general de todos.

Antonio Gómez Godino.



### Tercer Congreso Nacional de Sanidad civil

La Federación Nacional de Sanidad civil, accediendo a repetidas instancias de numerosos federados, ha convocado al Tercer Congreso, que se celebrará en Madrid en la primera quincena de Octubre próximo, con el objeto fundamental de solicitar de las Cortes y del Gobierno el establecimiento del pago de los médicos titulares por el Estado, a partir de los próximos presupuestos.

Se tratarán en él importantes cuestiones relativas al perfeccionamiento de los servicios sanitarios en todos sus órdenes, interviniendo en él cuantos médicos actúan en la Sanidad rural. Las Secciones que comprende son las siguientes:

1. Inspectores provinciales.
2. Subdelegados.
3. Inspectores municipales y médicos titulares.
4. Médicos forenses.
5. Médicos libres.

Se constituirá, además, las Secciones que fueran necesarias para la total representación de la clase.

Como en los Congresos anteriores, el núcleo más importante lo componen los médicos titulares, que en g a número está enviando su inscripción desde el momento en que se inició este importante comicio profesional.

Para adquirir la calidad de congresista no se exige cuota alguna. Las tarjetas son gratuitas, dando derecho a considerable rebaja en las tarifas ferroviarias.

Todos los gastos que la organización del Congreso ocasione serán sufragados por el periódico *La Sanidad Civil*, órgano de la Federación.

La clase médica está muy esperanzada de conseguir sus justos anhelos de mejoramiento, ahora que todos los funcionarios civiles, militares y eclesiásticos lo están consiguiendo; y de ahí que celebre el Congreso en Octubre, coincidiendo con la discusión de los presupuestos y la eficaz actuación de los senadores y diputados médicos.

La Comisión organizadora se ha constituido, nombrando presidente al doctor Albarrán y secretario al doctor don Isidro Rodríguez.

Las adhesiones e inscripciones de congresistas pueden hacerse dirigiéndose a *La Sanidad Civil*, apartado de Correos número 396, Madrid.

**TEATRO-CIRCO**  
Compañía dramática de Gloria Torres.—Hoy domingo 30 de Junio.—La obra en cinco actos **El abuelo**.—A las diez y media en punto.

Precios verdaderamente populares: Palcos, 12 pesetas.—Butacas, 1'20.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'20.

**Gacotillas**  
La fiesta de ayer  
Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer, en la Santa Iglesia Catedral, la fiesta de San Pedro.

La Asociación de Avicultores  
Mañana, a las siete de la tarde, la Asociación de Avicultores celebrará junta general de participes, en el Círculo de la Amistad.

### PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto de Córdoba.—Esta noche estreno del noveno episodio y última exhibición del octavo de la estupenda serie *La máscara roja*.—Gran éxito de *Bill-Buffalo* y su troupe. 24 artistas de ambos sexos.—Véanse programas.

**Variación de horas**  
Desde mañana las horas de oficinas para el público en la Cámara de Comercio, serán de ocho de la mañana a una de la tarde, en todos los días laborables.

**Accidentes**  
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:  
Rafael Medina Bueno, de magullamiento en la mano derecha.  
Y Rafael González, de erosiones en la cabeza.

**PAJA DE TRIGO Y CEBADA en pacas por partidas. Precios económicos.**  
Conde del Robledo, 3.—Sport.

**Música**  
Esta noche, de diez a doce, la banda municipal de música interpretará las obras siguientes en el paseo del Gran Capitán:  
1.ª «Angelillo», pasodoble, de S. Lopa.  
2.ª Mazurka de concierto, de Martínez Rúa-ker.  
3.ª Gran marcha de la ópera «Tanahuser», de R. Wagner.  
4.ª «Danza húngara núm. 5», de Brahms.  
5.ª Pasodoble de «Los Cadetes de la Reina», de P. Luna.

**Falta de higiene**  
Ha sido denunciado Miguel Molero del Angel que conduce un carro lleno de materias fecales, las cuales se iban derramando por la vía pública.

### ¡Acontecimiento!

Percales y batistas finas, a 0'50 pta.  
Pañuelos Manila, primera, buen fleco, a 50'00 -  
5.000 blusas de señora, a 1'25 -  
Establecimiento de Tejidos y Novedades de Francisco Hierro Aragón, calle Ayuntamiento, núm. 2.

**La velada de San Pedro**  
Con gran brillantez empezó anoche en las plazas de San Pedro y de Aguayos y calles contiguas la velada de aquel popular barrio.

Ambas plazas, así como el jardín, lucían espléndida iluminación eléctrica, de gas y a la vecinal.

Hay multitud de puestos de juguetes y golosinas.

Tampoco faltan las barracas de tiro al blanco y el *Tio vivo*.

Por la tarde hubo encuestas, adjudicándose premios en metálico.  
Por la noche la concurrencia de público fué extraordinaria, descolando entre ella muchas hermosas mujeres.

Se quemaron unos vistosos fuegos artificiales y la Banda municipal de música amenizó la verbena.

**Un angel**  
Anoche dejó de existir el niño de tres meses de edad Antonio Luque Prieto, hijo del popular puntillero Antonio Luque (s) Pecheta.

Acompañamos a los padres del nuevo angel en el dolor que esta desgracia les ocasiona.

**ENFERMEDADES DE NIÑOS.** - Dr. Gómez Aguado.  
LIBRO, 21.—TELÉFONO 191

**Por insultos**  
La Guardia municipal ha denunciado a Francisca Ranchal por dirigir insultos al personal de la iglesia parroquial de San Lorenzo, a cuya sacristía fué hirando un hijo de la denunciada, por haberse oído de un burro y cuando se disponían para conducirlo a su casa se presentó su madre y promovió el escándalo.

**Salón España**  
A causa de no estar terminada todavía la instalación, no podrá verificarse esta noche la inauguración del Salón España, establecido en el paseo del Gran Capitán.

En su consecuencia, la compañía cómica dramática de Gloria Torres actuará en el Teatro Círculo, celebrando la función de despedida.

Lavándose con el gran  
**JABON ZOTAL**  
se evitan epidemias contagiosas

**Vendedor denunciado**  
Ha sido denunciado el carnicero Dámaso Vidal por cobrar más precio del establecido por cierta cantidad de carne que vendió.

**Oficio de angeles**  
Ayer, a las siete de la tarde, se celebró el Oficio de angeles, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por el niño Juanito Aroca Jiménez, hijo del acreditado industrial don Juan Aroca.

Presidieron don Enrique Cerillo, don Antonio Mira Dorado y don Rafael y don Luis Aroca, tíos del nuevo angel.

Asistió numerosa concurrencia, que testimoniaba las grandes simpatías de que goza los señores de Aroca, a quienes reiteramos nuestro sentimiento.

**Farmacia de EL GLOBO**  
Laboratorio Farmacéutico y de Análisis  
Análisis de Orina, Jugo Gástrico etc.  
ALFONSO XIII, 52.—TELÉFONO 380.—CÓRDOBA

**Hombre herido**  
En la finca de Pendolillas, del término de esta capital, sostuvo un reyerta Pedro López López y Francisco Benavides Rodríguez. El primero sufrió una herida incisa punzante de tres centímetros de longitud en la ingle izquierda, calificada de pronósticó reservado; otra en el brazo izquierdo, de dos centímetros de longitud, y otra

# LA MUTUAL LATINA

## ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

### GRAN CAPITÁN 25

### CÓRDOBA

## ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CORDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.  
Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Mármo (para Cuerpos Montados).  
El curso próximo empezará el 1.º de Julio.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones.

- |                 |   |
|-----------------|---|
| MONTILLA.       | Teniente D. Juan Martes Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.        |
| LUCENA.         | Capitán D. José Onieva Parraño.—Canalejas, 5.               |
| PUENTE GENIL.   | Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posite, 1.                 |
| MONTORO.        | Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.                |
| BELMEZ.         | Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.       |
| HINOJOSA.       | Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.     |
| BAENA.          | Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93. |
| POZOBLANCO.     | Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.        |
| FUENTE OBEJUNA. | Teniente D. José Caballero Cabada.—Pozuelos, 9.             |

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: **314**

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

en el dedo meñique de la mano derecha, todas ellas canchales con un cuchillo que le fué intervenido al agresor, al que ingresó en la Cárcel.

El herido fué asistido por el doctor Ruiz Maya e ingresó después en el Hospital de Agudos.

**Cine Victoria**  
El día 3 de Julio inauguración de la temporada. Debut de la notable y simpática ballarina

**MATILDE FIGUEROA**  
Representación de los celebrados artistas de gran éxito, notable dueto cómico

**LES DOSSETT**  
Representación de la grandiosa y afamada canzo netista de aires regionales

**ADELA LOPEZ**  
En los primeros días del próximo mes de Julio se celebrará en la plaza de toros de esta capital una encierro en la que se matará cuatro novillos.

**De Melilla**  
Ha llegado de Melilla en uso de permiso el primer teniente de Caballería de las fuerzas regulares indígenas don Baltasar Gil Marcos.

**De interés mundial**  
Cómo se curan en el Instituto Radioterápico, utilizando los agentes físico-terapéuticos más poderosos, sin peligros ni molestias de operaciones, enfermedades: oníca, rebeldes a los restantes recursos científicos. Gratia opusculo. Pídase Instituto. Princesa, 58, Madrid.

**OIDOS, NARIZ, GARGANTA.**  
Dr. Navarro.—Horne S. Juan 4: de 2 a 5

**La huelga de Peñarroya**  
Nuestro activo corresponsal en Peñalvoque del Terrible nos envió ayer el telegrama siguiente:

«Esta mañana han retirado representantes Sindicato oficina de huelga.—Corresponsal.»

**Habilitación de notarios**  
La Audiencia territorial de Sevilla, a solicitud del candidato don Miguel Angel Conradi Pineda, ha habilitado al notario don Vicente León Gallego para que pueda intervenir en la elección de un diputado a Cortes que se verificará hoy en el distrito de Posadas La Rambla, y a propuesta del candidato don Manuel Gaucero Cívico Torres a don Francisco Rodríguez Gonzalo.

**Trillo Schwartz**  
DE GRAN TRABAJO  
POR MULTIPLES ENGRANES Y DE TRACCION MUY LIGERA

De 3 cilindros y 31 discos de chapa de acero  
Sin revolvdor ni asiento a pts. 275'00  
Con revolvdor y asiento a pts. 340'00

De 4 cilindros y 45 discos  
Sin revolvdor ni asiento a pts. 365'00  
Con revolvdor y asiento a pts. 445'00

Pedidos a Juan H. Schwartz.—Avenida Carrteras. Córdoba

**Sanpero y Gómez.**—Concepción, 29.—Córdoba

**Anis "La flor de Ruta,"**

**Las cédulas personales**  
Ha sido prorrogado hasta fines del mes de Julio el plazo para poder adquirir sin recargo las cédulas personales en los pueblos de la provincia.

**El tiempo**  
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 37'20.—Ídem ídem a la sombra, 30'80.—Ídem mínima, 21'60.—Ídem media, 26'20.—Oscilación, 9'20.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Gua evaporada en milímetros, 8'60.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:  
Altura barométrica en milímetros a 0º 762'00.  
Temperatura a la sombra, 27'40.—Ídem del termómetro húmedo, 18'20.—Tensión del vapor, 9'90.—Humedad relativa, 36'00.—Estado del cielo, nuboso.—Dirección del viento, E.—Fuerza, Ventolina.—Velocidad en kilómetros, 105'00.

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? cómprelo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarrera, Cister, 4.

**Avisos útiles**  
Cura el autómago el Elixir Sâiz de Carlo

**Urbensaga de Uvilla.**—Marquina (Vizcaya).—Agua Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

—La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua LA FLOR DE ORO, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello, con su primitivo color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

**COLORES PALIDOS**  
DEBILIDAD, NEURASTENIA  
ANEMIA  
ADJUNTAMIENTO de las FUERZAS, etc.  
curadas radiológicamente por el

**HIERRO BRAVAIS**  
Todas Farmacias y 330, P. L. Llavata, Par. la. Folleto gratis

**CONVALESCENCIAS**

**SEGADORAS**  
Disponemos de segadoras gavilladoras, para inmediata entrega, de la acreditada marca ADRIAN-OL.—Piezas de recambio para las mismas.

**Sanpero y Gómez.**—Concepción, 29.—Córdoba

**Anis "La flor de Ruta,"**

**VISITE la Exposición de Mármoles de ABDULIO BLANCAS**  
MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA

# POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

## Madrid

De 3 de la tarde a 5 de la madrugada

Maura

El Jefe del Gobierno pasa hoy el día en el campo.

### En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que el Ministro había llegado, sin novedad, a Barcelona.

Como nadie tenía noticia del viaje, en la estación no le esperaba persona alguna y desde aquella marchó al Hotel Colón, donde se hospedó. Después facilitó los telegramas siguientes: De Logroño comunicando que ha mejorado notablemente el estado sanitario, tanto en la capital como en la provincia.

De Burgos participando que decrece la epidemia de gripe y no ha originado defunciones.

De Pontevedra dando cuenta de que han quedado satisfactoriamente solucionadas las huelgas de albañiles y canteros.

De la Corona informando de que sigue en el mismo estado que los días anteriores la huelga de los operarios de los astilleros de la Graña.

Se han registrado algunas coacciones y un obrero ha resultado herido de una pedrada.

De Murcia diciendo que en Helguera se ha verificado una manifestación para pedir el envío de vagones con destino al transporte de frutas.

Y de Palma de Mallorca participando que se han declarado en huelga los obreros panaderos, los cuales solicitan aumento de los jornales.

### Incendio

Esta mañana se declaró un formidable incendio en la fábrica de alquitrán que posee don Felipe Roano en el paseo de las Acacias.

El fuego empezó en el local destinado a la destilación, donde había gran cantidad de benzol y gasolina y se propagó rápidamente a todo el edificio, que ocupaba una extensión de cincuenta mil pies.

Estallaron tres calderas. Al lugar del suceso acudieron las autoridades, al cuerpo de bomberos, numerosos obreros y un inmenso gentío.

A costas de grandes trabajos se consiguió que el voraz elemento no se propagase a la fábrica del gas y la Papelera madrileña, que están cerca del lugar del suceso.

En los trabajos de extinción resultaron dos obreros gravemente heridos y nueve, entre ellos dos bomberos, con lesiones menos graves.

El espectáculo era imponente y las llamas se veían desde todos los puntos elevados de Madrid.

Era imposible acercarse al sitio en que se desarrollaba el siniestro por impedirlo el calor.

En las primeras horas de la tarde quedó dominado el fuego.

El valor de las pérdidas asciende a una suma muy considerable.

El voraz elemento ha destruido, además del edificio, cien toneladas de alquitrán, doscientas de creosota cincuenta de aceite creosotado, ciento de brea y veinticinco bidones de benceno.

Los desperfectos ocasionados en la maquinaria representan una pérdida de cien mil pesetas.

### La Inclusa

El doctor Albéniz ha visitado la Inclusa, comprobando que no han mejorado sus condiciones sanitarias.

Desde el día 3 del actual han muerto setenta y dos niños de los que ingresaron antes de esa fecha y catorce que fueron llevados después.

Los restantes se hallan en estado agónico.

### Los mineros

Los patronos y obreros mineros han celebrado esta tarde una nueva reunión.

Los primeros rechazaron la petición de los segundos de que se les entregara cincuenta céntimos por tonelada de carbón extraído, pues creen que esta concesión serviría para que les dieran la batalla en el porvenir, orientando a los trabajadores tendencialmente merced a la creación de escuelas laicas.

Los obreros amenazan con regresar a Asturias para plantear la huelga.

### Pase a la reserva

En virtud de las reformas militares recientemente aprobadas, mañana cesarán en el servicio activo y pasarán a la reserva siete tenientes generales y a fin de año cuatro y ascenderán cinco generales de división.

También pasan a la reserva catorce generales de división y ascienden siete de brigada.

Pasan asimismo a la reserva treinta de brigada y ascienden veintitres coroneles.

### Los funcionarios civiles

La Junta central de la Unión nacional de funcionarios civiles ha expuesto en un periódico el modo disgustoso que le ha producido la redacción del dictamen referente al proyecto de mejoras de dichos funcionarios.

Consigna que mientras la plana mayor de los funcionarios administrativos consigue un aumento considerable los restantes funcionarios obtienen muy escasos beneficios.

### Los republicanos

El Directorio efectivo republicano ha quedado constituido acordando emprender este verano una campaña de propaganda.

Celebrará reuniones públicas en Sevilla, Cádiz, Logroño, Valladolid y otras poblaciones.

La asamblea nacional se verificará en Madrid el otoño próximo.

### La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

## Toros y novillos

### Novillos en Madrid

En la corrida verificada esta tarde en la plaza de Madrid hubo una buena entrada.

Se lidiaron novillos de la ganadería de Pérez de la Concha, los cuales cumplieron.

Carnicero estuvo valiente toreando y regular matando.

Sánchez también demostró valentía, pero a la vez ignorancia.

Fue volteado varias veces sin consecuencias. Belmontito, que se presentaba por primera vez en esta plaza, se lució con el estoque y la muleta, pero quedó mal con el estoque.

Durante la lidia del primer novillo se desencadenó una fuerte tormenta, acompañada de lluvia torrencial, que obligó a suspender la corrida durante algún tiempo.

### En Segovia

En la plaza de Segovia se jugaron novillos de Gómez, que también cumplieron.

Almansa y Sánchez quedaron bien. Pastor II sufrió una cornada en la pierna derecha, grave.

### En Barcelona

En la plaza de las Arenas se jugaron novillos de Urcola que fueron grandes, pero malos.

Valencia estuvo bien. Joselito Martín superior.

### Americano bien

En la plaza Monumental se corrieron novillos de Salas que fueron regulares.

Andalúz, Calvache y Mora cumplieron. En Salamanca

En la plaza de Salamanca se jugaron novillos de Angoso que fueron medianos.

Escorro, Mendez y Dominguito quedaron bien.

Al lidiarse el cuarto toro fue suspendida la corrida a causa de una gran tormenta.

### Toros en Alicante

En la corrida verificada en Alicante hubo un lleno completo.

Se lidiaron toros de la ganadería de Pérez de la Concha, que resultaron buenos.

Saleri, en el primero, estuvo valiente en la faena de muleta y lo mató de media estocada a traviesa, un pinchazo, otra estocada y un descabello al segundo intento.

Angelete, en el segundo, hizo una faena breve y lo despachó de una estocada buena.

Palmas. Camará dió al tercero varias verónicas, faroles, navaras y reboleras, que le valieron una gran ovación.

Con el trapo rojo hizo una faena soberbia y recetó un pinchazo y un gran volapié. Ovarción y oreja. Algunos aficionados se arrojaron al ruedo y cogieron en hombros al diestro, paseándolo por la plaza.

Saleri, en el cuarto, estuvo valiente y se adornó pasando de muleta, pero la faena resultó pesada.

Dió una estocada y fue volteado sin consecuencias.

Descabelló al cuarto golpe. Angelete mató al quinto de un pinchazo, media estocada y un descabello.

Al pasar de muleta fue volteado y piroteado, resultando solamente con el traje roto.

En el sexto Camará obtuvo una nueva ovación al ceclear a la fierra para quitársela a un picador en una caída peligrosa.

Después, con la muleta, realizó una gran faena y dió dos pinchazos y un magafico volapié. Ovarción y oreja.

### En Valencia

Los toros de Gamero Cívico corridos en Valencia resultaron pequeños y broncos.

El primero fue retirado al corral.

Gaona, en el primero, hizo una faena breve y dió una estocada mala, descabellando al segundo golpe.

Gallito, en el segundo, hizo una faena consistente a la res y propinó media estocada de lantera y un descabello.

Gaona pasó al tercero sin lucimiento y recetó dos sablazos y un descabello.

Broncas. Los matadores banderillaron al cuarto, siendo ovacionados.

Joselito hizo una gran faena que entusiasmo a los aficionados y dió una gran estocada.

Ovarción. Gaona en el quinto realizó una faena artística con el trapo rojo y lo mató de tres pinchazos y una estocada baja.

En el sexto Gallito estuvo breve y dió dos pinchazos y una estocada de lantera.

### En Burges

Los toros de la ganadería de Tabernerros jugados en Burges cumplieron.

Freg estuvo valiente y fué aplaudido. Fortuna pésimo pinchando.

Broncas. Se hirió con el estoque en una mano.

## Provincias

### Muerte de un procesado

Comunican de Barcelona que el expoliado Royo Sanmartín, procesado por el delito de espionaje, ha fallecido en la enfermería de la Cárcel, a causa de una congestión pulmonar y una embolia cerebral.

Pocas horas antes de que muriera le visitó el juez, dirigiéndole varias preguntas a las que contestó tranquilamente.

### García Prieto

Participan de Barcelona que el Ministro de la Gobernación llegó inesperadamente esta mañana a dicha capital.

Ha declarado que ha ido para enterarse del estado de la cuestión social, de los asuntos relativos a la policía y de otros que afectan a su Ministerio.

Ha conferenciado con el Capitán general de la región, el Gobernador civil de la provincia y otras autoridades.

### Accidente desgraciado

Participa de Teruel que el automóvil-correo de Alcañiz voló cerca de aquel pueblo, resultando tres viajeros heridos y varios contusos.

### Una providencia

Dicen de Barcelona que el juez especial que instruye el sumario por el espionaje ha rechazado un escrito en el que se pedía la revocación del auto de procesamiento del agente de policía Bravo Portillo.

# HERNIADOS (quebrados)

**INTERESA SABER:** que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el jueves día 4 del próximo mes de Julio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes por que dan salud y vida y que no molestian ni hacen daño al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el Jueves día 4 de Julio.

NOTA.—En Sevilla el día 2 de Julio en el hotel Oriente, y en Granada el día 6 en el hotel Nuevo Oriente, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

## Incendio de un teatro

Comunican de Palma de Mallorca que un formidable incendio ha destruido el teatro de Pérez Galdós, siendo inútiles los esfuerzos de los bomberos, la tropa, los elementos del muelle y el vecindario para extinguirlo.

Era el único que había en la ciudad. El valor de las pérdidas es muy considerable. Se desconocen las causas del siniestro.

## Una huelga

Participan de Málaga que se extiende la huelga de los trabajadores del muelle.

Estos han ejercido algunas coacciones. Han agredido a una pareja del cuerpo de Seguridad.

## Extranjero

### Parte francés

La comunicación oficial facilitada esta noche en París dice así:

Hay violentos duelos entre la artillería en Ourg, el Marne y al Este de Reims.

En los demás sectores no ocurre novedad.

### Comunicado inglés

El último comunicado oficial facilitado en Londres dice así:

La artillería funciona intensamente en varios sectores.

Los combates aéreos son numerosos. En ellos derribamos veintitres aeroplanos del enemigo y perdimos dos.

### Nuevo diplomático

La prensa de Lisboa dice que, como resultado de una entrevista celebrada por el Nuncio de Sa Santidad en Madrid con el Presidente de la república de Portugal, antes de que se abra el Parlamento lusitano, se firmará un decreto nombrando embajador portugués cerca del Vaticano.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Conmemoración de San Pablo, apóstol, y Santa Emiliana, mártir.—Mañana.—San Casio y San Secundino, obispo y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia parroquial de Santa Isabel de los Angeles.

En San Cayetano.—Hoy sexto día de la solemne novena que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzas, en unión de los ceñidos de la Virgen, dedican a su excelencia Madre, Patrona y titular la Reina del Carmelo, dando comienzo a las siete de la tarde con exposición del Santísimo, estación mayor, canto rosario y oración cantada; después habrá sermón, que estará a cargo del Reverendo P. Gaspar de Jesús Crucificado, C. D., y a continuación la novena, que terminará con los gozos cantados y despedida.

En San Pablo.—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en dicha Real Iglesia, celebrará hoy su ejercicio mensual. La Compañía general será en la Misra de las novenas, con acompañamiento de armonium y canto de piadosos motetes. El ejercicio de la tarde comenzará a las ocho y cuarto con la exposición de Su Divina Majestad, rosario, consideración, cánticos y sermón que predicará el R. P. Fructuoso García, terminando con la reserva y canto del Himno Eucarístico.

## Espectáculos

Fuencobas para hoy

TEATRO CIRCO.—Compañía célebre dramática de Gloria Terra.—Primer actor y director, Emilio Portes.—La obra en cinco actos, El abuelo.—A las 10 y 12 en punto.

Precoles: Sillas, 0'75.—Entrada general de paseos, 0'25.

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Para esta noche escogido y variado programa.—Estréno del noveno episodio y última exhibición del octavo de la colosal serie La máscara roja.—Gran éxito de Bill-Bufalo y su troupe. 24 artistas de ambos sexos.—A las diez en punto.

Precoles: Sillas, 0'60.—General, 0'15.

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillon) 5. Teléfono número 140.

Plato del día: Lengua de vaca en salsa picante.

## Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260

Servicio comensal y social.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Plato del día: Pollo al Jerez.

## EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13

Plato del día: Ternera a la castellana.

## RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Bonitez.—Morería, 14

Plato del día: Pescada a la Sultana.

## Viuda de don José Barea

Abastecimientos de carnes

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'70 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'70.—Ternera con hueso, a 3'24.—Idem sin hueso, a 4'24.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de res vacuna, a 1'00.

## ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.—Córdoba

## JABON NEUTRO

Puede V. comprarlo en el Establecimiento de Alfonso Tirado, al limitado precio de 50 céntimos pasta con 250 gramos. También puede comprar el Jabón Zotal a 0'75 pasta.

Alfonso XIII 48.—Córdoba

## ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Dirigida por el Capitán de Caballería

## D. ROSENDO ALVAREZ BREGEL

Con la cooperación del de igual empleo y Arma D. RICARDO RIVAS VILARÓ

El éxito creciente obtenido por este Centro, se condensa en el hecho de que, el 70 por 100 de nuestros alumnos, han aprobado en las distintas Academias Militares, a cuya tarea nos dedicamos exclusivamente. Tan brillantísimos resultados han sido justo premio al honrado y concienzudo trabajo con que practicamos la Enseñanza, la cual procuramos vaya orientada, en armonía con las exigencias más recientes de los Tribunales Militares.

Como prueba de la veracidad de estas manifestaciones, exponemos a continuación los resultados obtenidos en los dos últimos cursos, análogos a los anteriores.

### CONVOCATORIA DE 1917

Presentamos SIETE alumnos en todos los ejercicios, obteniendo el resultado siguiente:

Academia de Infantería	Academia de Caballería
Don José Gallo, aprobado con plaza.	Don Rafael Urbano, aprobado sin plaza.
• Federico Fernández Giménez, idem.	Academia de Ingenieros
• Rafael Carbonell, idem.	Don Rafael Sánchez, aprobado con el núm. 5.
Academia de Artillería	Academia de Intendencia
Don Rafael Sánchez, aprobado con plaza.	Don Rafael Urbano, aprobado en todos los ejercicios, sin plaza.

### CONVOCATORIA DE 1918

Academia de Infantería

Don Luis Juliá, aprobado en los 5 ejercicios.	Academia de Artillería
• Antonio Gómez, id.	Don Eugenio Larriva, aprobado en los 5 ejercicios
• Manuel Martín, id.	• Manuel Martín, , 4
• Manuel M. Espinosa, id.	• Manuel M. Espinosa, , 3
• Arturo Ariza, aprobado en 4 ejercicios,	• Francisco Cáceres, , 3
• José Ollero, , 4	• Carlos F. de Córdoba, , 3
• Carlos F. de Córdoba, , 3	• Eduardo Gallo, , 3
• Eduardo Gallo, , 3	• Miguel Gallo, , 3
• Miguel Gallo, , 3	Academia de Caballería

Academia de Caballería

Don Antonio Gómez, aprobado en 5 ejercicios.

• Miguel Ruiz, aprobado sin plaza, ha mejorado sus notas.

• Arturo Ariza, aprobó 4 ejercicios.

El 1.º de Julio se abre el nuevo curso, debiendo de empezar los alumnos que pretenden presentarse en la próxima convocatoria, que será en Mayo próximo; pues de otro modo pueden comprometer su éxito dada la mucha materia y lo corto del curso.

Se admiten internos en casa del Director.—Para más detalles dirigirse al mismo, Santa María de Gracia, 102.—Córdoba.

## Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 29 de Junio de 1918.—Semana del 30 de Junio al 6 de Julio de 1918.

Reses mayores.—Don Joaquín Petitto, 1 a 2'94 pesetas; don Antonio Castro, 10 a 2'94; don Antonio Miranda, 2 a 2'95; don Luis Galán, 3 a 2'95; don Enrique Salinas, 2 a 2'95; don Esteban Díez, 1 a 2'95; don Felipe Romero, 1 a 2'95; don Manuel Guerrero, 1 a 2'98; don Pedro Acuña, 6 a 2'96; don Rafael Enriquez, 4 a 2'98; don Florentino Satomayer, 8 a 2'97; don Rafael Enriquez, 4 a 2'97, y don Francisco Martínez, resto, a 2'98.

Terneras.—Don Esteban Díez, 1 a 3'09 pesetas, y don Sabino Lumbrales, resto, a 3'10.

Mancras.—Don Fernando Barredo, 10 a 2'47 pesetas; don Rafael Villar, 2 a 2'47; don Luis Galán, 10 a 2'47; don Diego Barrera Ledesma, 12 a 2'47; don Francisco Amián, 14 a 2'48; don Antonio Espejo, 35 a 2'48; don Francisco Rollán, 20 a 2'49, y don Francisco Martínez, resto, a 2'49.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: de 2'71 a 2'75 para el ganado vacuno; de 2'86 a 2'87 para terneras, y de 2'24 a 2'26 para el lanar y cabrío.

Precios de venta al público del 1 de Julio de 1918 hasta nueva cotización

Vaca con hueso, kilo, . . . . .	2'90
Idem sin hueso, . . . . .	3'90
Ternera con hueso, . . . . .	3'10
Idem sin hueso, . . . . .	4'10
Macho, . . . . .	2'86

## CINZANO

No pida Vermouth No pida Torino Pida UN

es el mejor de todos.

## LOS CORALES

Gran Freliduría de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.

Balletes de pan a 6 céntimos, elaborados expresamente para esta Casa.

SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

## DON BERNARDO ALBA ROMERO

Falleció en el Señor el día 30 de Junio de 1917

# MULTITUD

de nuevos purgantes siguen a

# BESOY.

# UNA

verdadera plaga, en distintas formas y clases, quieren abrirse

# BESOY

paso en medio del gran éxito alcanzado por

que, a

fuerza de la más escrupulosa honradez y trabajo, así como del rigorismo científico más perfecto, logró conquistar las simpatías de los señores médicos y de un

público numerosísimo. **POR** eso os ofrecerán cualquier otro nuevo pur-

# BESOY.

gante y hasta hablarán mal del

# PERO

el público no debe dejarse engañar, y quien no lo haya ensayado debe hacerlo o informarse de alguna persona amiga que lo haya empleado.

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud.

# BESOY

El purgante

es muy eficaz, muy agradable e

inofensivo; sólo cuesta 30 céntimos.

No lo rechaces por ser barato y español, es un buen purgante; sus componentes son los más puros y la dosificación de los principios activos se hace papel por papel, con cuidado, con cariño.

Pídelo en las Farmacias y Droguerías bien surtidas, pero pídelo con interés, con insistencia. ¡Pruébalo! No produce dolores.

**PRODUCTOS BESOY**